El Pueblo Argentino Asocióse a los Homenajes a San Martín

MAGNIFICAS JORNADAS SE CUMPLIERON AYER EN TODO EL PAIS PARA HONRAR A LA FIGURA MAXIMA DE SU HISTORIA

Brillantes Actos se Cumplieron en Bs. As.

PERON PRESIDIO LAS GRANDES CEREMONIAS

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — Con el marco auspicioso de la total adhesión popular, exteriorizada tanto en los actos centrales que tuvieron por escenario esta capital, como en las distintas asambleas realizadas en el interior del país, el pueblo argentino rindió un cálido homenaje a la memoria del Libertador, en ocasión de cumplirse el 98o. aniversario de su muerte.

En especial las ceremonias realizadas en esta ciudad, tuvieron proyecciones verdaderamente impresionantes, tanto por el fervor de quienes participaron en ellas, como por la cantidad elevadísima de público que prestó su entusiasta colaboración, haciendo acto de presencia, con lo que se asoció una vez más a las autoridades nacionales, que presidieron las mismas.

EN LA PLAZA DE MAYO

Poco después de las 14 ya era elevado el número de personas que se había congregado en el histórico paseo, donde se hallaban formadas unidades representativas de las tres ramas de las fuerzas armadas, delegaciones de institutos de enseñanza y de diversas instituciones. A medida que se aproximaba la hora fijada para la iniciación de la importante ceremonia que tuvo efecto junto a la Catedral Metropolitana, se hacía más compacta la muchedumbre. Luego de las 14.40 se hicieron presentes en el lugar el presidente de la Nación, su esposa, el vicepresidente, ministros y secretarios del P. E., altos funcionarios, jefes y oficiales de las fuerzas armadas, representantes diplomáticos, legisladores y otras destacadas figuras.

SE INICIA LA CEREMONIA

El presidente y sus ministros penetraron al templo depositando sendas ofrendas florales junto al mausoleo del Libertador y a la urna que guarda las cenizas del soldado desconocido de la independencia, rindiendo así un emotivo homenaje.

A las 15 en punto un clarín dejó oír sus notas, en medio del silencio más profundo de la multitud. Sus sones fueron transmitidos a todos los ámbitos del país por la red de radiodifusoras, y en todas partes se guardó un instante de recogimiento en homenaje del héroe máximo, en la hora precisa en que su muerte se había producido, 98 años antes.

Seguidamente cañones de las fuerzas armadas hicieron las salvas de reglamento y una banda ejecutó el Himno Nacional que fué coreado por todos los asistentes.

Luego la banda municipal de la capital, ejecutó el poema sinfónico "Meditación ante la tumba del General San Martín", y finalizada la misma, en cuya interpretación intervinieron conjuntos corales, una banda militar ejecutó la Marcha del Soldado Desconocido de la independencia.

HABLA EL Cnel. DESCALZO

El presidente del Instituto Sanmartiniano, coronel retirado Bartolomé Descalzo, pronunció seguidamente un sentido discurso en el que exaltó las virtudes del Libertador. Luego de referirse al magnífico escenario de la ceremonia, donde, dijo, tenían resonancia las inquietudes del país, recordó que en la Catedral están depositados los restos del más grande de los argentinos y del soldado desconocido, que lo acompañara en su gesta inmortal.

El coronel Descalzo historió luego la trayectoria del general San Martín. Dijo que su juventud la había dado a España, combatiendo por ella en campos europeos; su madurez a la Argentina, cumpliendo hazañas inmortales y se reservó para sí tan sólo la vejez. Dijo luego que el Libertador, con sus virtudes, simbolizaba el espíritu nacional, señalando que los héroes prestan a la patria inmensos servicios después de su muerte, por acto de presencia en el espíritu patriótico de la ciudadanía, especialmente en las horas difíciles.

El presidente del Instituto Sanmartiniano habló extensamente sobre las hazañas guerreras cumplidas por el general San Martín al frente de los ejércitos libertadores, desde el momento en que cumplió la épica jornada de San Lorenzo. Habló de su influencia en el Congreso de Tucumán, al instar a la declaración de la independencia; dijo que el paso de la cordillera constituía una de las más brillantes jornadas en la historia militar; calificó la victoria de Chacabuco como el fruto de la sorpresa estratégica; y luego dijo que en Maipú había terminado la influencia española en Chile. Pasó luego a referirse a la campaña cumplida en Perú y, luego destacó el gesto de San Martín, único en la historia, al renunciar luego de su entrevista con Bolívar.

Las palabras del coronel Descalzo, merecieron cálidos aplausos.

OTRA CEREMONIA

Al caer la tarde tuvo efecto frente a la casa réplica de la que el general San Martín habitó en sus últimos días en Francia, una ceremonia, durante la cual se procedió a arriar el pabellón nacional. En esta oportunidad el General Bertollo, jefe de la policía federal, leyó un poema compuesto en honor a San Martín, por uno de sus colaboradores.

PROCESION DE ANTORCHAS

BUENOS AIRES, 17 (ANS).— Poco antes de las 22, el aspecto que presentaba la Plaza de Mayo, así como sus adyacencias, era impresionante. Millares de personas formando compactas columnas se aproximaban al histórico lugar, para tomar ubicación privilegiada y seguir de cerca el importante acto que se iniciaría momentos después.

A las 21.50 arribaron el primer mandatario, general Juan D. Perón, su señora, Doña María Eva Duarte de Perón, ministros y secretarios de Estado, el cardenal primado, jefes y oficiales de las fuerzas armadas, altos funcionarios, representantes de países amigos, etc.

La presencia del mandatario y demás figuras destacadas, fué saludada con cálidos aplausos.

En esa oportunidad se anunció que la Llama de la Argentinidad había llegado a la capital de Tierra del Fuego, donde había sido encendida la lámpara votiva.

Luego se ejecutó el Himno Nacional, siendo coreado entusiastamente por la enorme concurrencia.

Momentos después, en medio de la atención general, el primer mandatario encendió un hachón en la lámpara votiva que arde en el frente de la Catedral, y el fuego fué comunicando a los estudiantes delegados de las distintas agrupaciones que participarían en el desfile, quienes a su vez fueron recorriendo la plaza para transferir la llama a los hachones de sus compañeros. En pocos minutos la Pirámide que se levanta en el histórico paseo, parecía emerger de un verdadero lago de fuego.

Minutos después de las 22, se iniciaba el desfile que llegó hasta la plaza San Martín. La columna fué encabezada por el Presidente, su esposa, el Secretario de Educación y otros altos funcionarios.

A todo lo largo de la columna, el público seguía con su conmovido aplauso los detalles de la brillante ceremonia, pudiendo afirmarse que, prácticamente, toda la población de la metrópoli, se volcó sobre las calles que siguió la procesión de antorchas.

EN LA PLAZA SAN MARTIN

Si magnífico había sido el espectáculo que presentaba el histórico escenario de la plaza de Mayo, así como las calles por donde marcharon las prietas columnas portadoras de las antorchas, no menos grandioso era el aspecto que ofrecía la plaza San Martín, donde en torno al monumento que eterniza en el bronce a la figura del prócer, millares y millares de argentinos se habían congregado desde temprano.

Esa muchedumbre prorrumpió en cálidas demostraciones de aplauso cuando los abanderados de la columna desembocaron en el amplio anfiteatro.

Momentos más tarde, entre marciales acordes, fueron ubicándose los núcleos estudiantiles, las fuerzas del ejército y ocuparon el palco levantado al efecto las superiores autoridades nacionales.

Se entonó entonces el Himno del Estudiante, usando de la palabra seguidamente el primer mandatario, general Juan D. Perón, cuya alocución, que fué entusiastamente aplaudida, publicamos en lugar aparte.

El acto cerróse con la marcha de San Lorenzo.

El Gobernador de la Provincia Enciende su Antorcha en la Lámpara Votiva





Santa Fe rindió su homenaje al Gran Capitán, realizándose la anunciada procesión cívica hasta la Plaza que lleva su nombre, acto que contó con una concurrencia numerosa que testimonió su admiración hacia la titánica e inmortal obra del Libertador. El acto tuvo comienzo en la Casa Gris, donde el Gobernador de la Provincia, acompañado por sus ministros y altos funcionarios, así como por representantes de las fuerzas armadas, eclesiásticas, nacionales y de la administración pública, encendió su antorcha en la Lámpara Votiva que está perennemente encendida en el hall de la residencia oficial, como puede verse en la primera de las notas gráficas que anteceden. Luego el Dr. Suárez encendió con su antorcha la de los concurrentes a la procesión cívica, la que tomando por calle San Martín se dirigió hacia la plaza epónima, en cuya oportunidad autoridades y pueblo escucharon la palabra del primer mandatario de la República, General Juan Perón, difundida radialmente desde la plaza San Martín de la Capital Federal. En la segunda de las notas gráficas que anteceden se ve a las autoridades que encabezaban la procesión de antorchas, marchando hacia la PlaZa San Martín

CONTINUAN LAS DISCUSIONES CON LOS REPRESENTANTES SOVIETICOS



Año XXI. Nº 7155. Santa Fe, miércoles 18 de agosto 1948 — REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 242.214 — (12 Pág.) Precio: $ 0.15

Visitaron a Stalin y al Canciller Molotov

SE REALIZARIA UNA CONFERENCIA AMPLIA

MOSCU, 17 (ANS). — Los delegados occidentales, cansados después de trabajar durante toda la noche en sus informes a sus respectivos gobiernos, se reunieron en la embajada de Estados Unidos para discutir los progresos de sus entrevistas secretas con los dirigentes soviéticos.

En la entrevista de la embajada, en que se trató de la que tuvieron anoche con el canciller V. M. Molotov, se reunieron el embajador francés Ives Chataigneau y sus asesores, el enviado británico Frank Roberts y los suyos, el embajador norteamericano Walter Bedell Smith y el primer secretario de la embajada de Estados Unidos Foy D. Kohler.

De fuentes fidedignas se ha sabido que estas entrevistas de los tres enviados occidentales y altos dirigentes rusos, comenzadas el 2 de agosto, continuarán por lo menos hasta la semana próxima.

LAS CONVERSACIONES CON MOLOTOV

Se espera que Smith, Roberts y Chataigneau soliciten otra entrevista con Molotovov tan pronto como reciban nuevas instrucciones de sus gobiernos, probablemente hoy o mañana.

La reunión de anoche fué la quinta de la serie que han celebrado los occidentales con Molotov. En otra entrevistáronse con Stalin y en otra con Andrei Smirnov, perito en asuntos alemanes de la cancillería soviética, que también asistió a la de anoche.

La noticia de la prensa soviética acusando a Estados Unidos de tratar de "romper" las negociaciones, ha hecho circular por toda Europa los rumores de que las entrevistas terminarán con una final con Stalin.

En Londres, un portavoz de la cancillería dijo que no hay indicios de que las entrevistas estén llegando a su final.

El asunto de las entrevistas se ha guardado celosamente en secreto desde el comienzo de las mismas. No hay duda de que los enviados occidentales están tratando de aminorar el bloqueo de Berlín, pero no hay indicios claros de las concesiones que ofrecieron a cambio.

Se dice que los occidentales proponen una conferencia de los cuatro cancilleres para tratar de todo el problema alemán, la crisis de Europa y la revocación del bloqueo de Berlín.

Simultáneamente, se continúan planes de seis países para constituir un estado occidental alemán separado, a pesar de las objeciones soviéticas a la división de dicho país.

REUNION DE JEFES MILITARES

BERLIN, 17 (ANS). — Tres jefes militares occidentales en Berlín se reunieron esta tarde en el cuartel general británico para "coordinar" sus puntos de vista, ignorándose las cuestiones que trataron en detalle pues no se dió comunicado de prensa después de la reunión.

Mientras tanto, se ha sabido que aproximadamente cuatrocientos cincuenta prisioneros de guerra alemanes regresarán de la zona británica a sus hogares de Berlín en un tren facilitado por los soviéticos que cruzará la zona rusa. La noticia la dió la agencia de noticias autorizada por los británicos D.P.D.

La llegada de estos prisioneros pondrá fin al litigio del mes entre funcionarios británicos y soviéticos, que se acusaban mutuamente de retardar el regreso de los prisioneros.

Según D.P.D., los rusos los recibirán en un tren especial en la frontera de la zona soviética y británica el miércoles por la tarde y llegarán a Berlín al día siguiente, jueves.

SEVERA ACUSACION

BERLIN, 17 (ANS).— El diario "Neue Zeitung" autorizado por los norteamericanos, acusó a los rusos de haber enterrado a unas siete mil personas en una fosa común cerca del ex campamento nazi de concentración de Sachsenhausen, administrado actualmente por los rusos.

En un artículo detallado cuidadosamente y acompañado de un mapa localizando las tumbas, el diario dice que mil quinientas personas fueron enterradas en una fosa común no mayor de diez áreas y que "cuatro o cinco fosas comunes por el estilo fueron abiertas en los alrededores, según informes de un ex recluso del campamento ruso de concentración".

Dice que una tumba de cuatrocientos metros cuadrados fué cavada en mayo de 1946 por guardias rusos mientras todo el sector fué rodeado por soldados rusos y sabuesos. Según el diario, las fosas comunes están situadas en el bosque Oriemburgo, 24 kilómetros al noroeste de Berlín.

LA CONFERENCIA DANUBIANA

GINEBRA, 17 (ANS). — En vista de las tácticas dilatorias de la Unión Soviética contra la convención de las Naciones Unidas sobre libertad de información, el consejo social y económico de la organización mundial acordó remitir sin tomar decisiones al respecto las tres convenciones presentadas a la asamblea general junto con la convención sobre genocidio y la declaración de derechos del hombre.

Esta determinación representa un triunfo para la Unión Soviética, que se ha opuesto tenazmente a la convención sobre captación y transmisión internacional de noticias desde que el comité sobre derechos del hombre inició su discusión aquí hace diez días.

El consejo debía aprobar otras dos convenciones sobre libertad de información así como documentos sobre genocidio y derechos del hombre antes de trasladarlos a la asamblea general de las Naciones Unidas.

El consejo acordó hoy recobrar los tres asuntos de manos del comité sobre derechos del hombre y presentarlos a la plenaria. Cada delegado a la plenaria expondrá la posición de su gobierno y sin más debate ni decisiones, los documentos serán enviados a la asamblea junto con los criterios expuestos por los delegados aquí.

ACTOS EN CHILE

SGO. DE CHILE, 17 (ANS). — Con la asistencia de altos jefes del ejército, el ministro encargado de negocios de Chile en la Argentina, Dr. Vergara Donoso, representantes diplomáticos argentinos y numerosas personas, tuvo lugar esta mañana en la escuela "República Argentina" de esta ciudad, un acto de recordación de la memoria del general José de San Martín al cumplirse en la fecha el 98º aniversario de su fallecimiento. En esta oportunidad se descubrió en el monumento al Libertador, una aplaca alusiva de la marina de guerra argentina.

Trataron con Marshall la Cuestión Antártica

Ha Sido Informado el Secretario de Estado

AUMENTAN LAS IMPORTACIONES DE EE. UU.

WASHINGTON, 17 (ANS). — La cuestión del antártico salió a relucir al visitar el embajador de Australia, Norman Makin, al secretario de Estado de Estados Unidos, George Marshall, acompañado del secretario de la embajada Ralph Harry y de Gaspar Green, perito del departamento de Estado en asuntos de la Antártida. Green visitó recientemente a Argentina y Chile para conocer bien las opiniones de esos dos países en cuanto a la Antártida. Makin se limitó a decir que había visitado a Marshall cumpliendo instrucciones y que toda información sobre lo que habían hablado tendría que ser proporcionada por su gobierno en Canberra o por el propio secretario de Estado Marshall.

NO DAN DETALLES DE LO TRATADO

Dijo que no estaba en condiciones de decir nada, añadiendo que el ministro de relaciones exteriores de Australia, Herbert Evatt, se halla en Londres. Un funcionario norteamericano dijo que en vista de que Marshall y Makin no están dispuestos a decir nada sobre la reunión, no se podrían revelar más detalles en cuanto a las instrucciones que Evatt diera al embajador sobre el problema antártico. Añadió que es evidente que Evatt sabe del hondo interés de Argentina y Chile en la Antártida y que el departamento considera eso tan importante que envió recientemente a su perito en cuestiones de esa región a esos países latinoamericanos. El funcionario afirmó que Estados Unidos sigue creyendo que no ha llegado el momento propicio para celebrar una conferencia sobre la Antártida.

El aludido funcionario declaró que Estados Unidos no ha renunciado a sus derechos sobre la isla Heard, que es una de las actuales bases de Australia en el Antártico.

Informó que esa isla fué descubierta por el norteamericano John L. Heard, capitán del barco mercante "Oriental" en 1853, y que Estados Unidos no ha renunciado a los derechos del descubrimiento en que basa su reclamación sobre esa isla.

RECIBIO EL PAPA AL DELEGADO DE TRUMAN

CASTEL GANDOLFO, 17 (ANS).— El Papa recibió en audiencia privada a Myron Taylor, representante personal del presidente Truman ante la Santa Sede.

OCURRIO UN GRAVE HECHO EN MERCEDES

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — El Ministerio de Guerra dió a conocer el siguiente comunicado:

"En la estación ferroviaria de Mercedes (Corrientes) se encontraba destacado el cabo segundo Rafael Coronel del 7o. grupo de artillería pesada con un grupo de soldados con la misión de custodiar el forraje últimamente llegado hasta tanto fuese retirado por las autoridades de la guarnición. Aproximadamente a las 20 del 15 del corriente, a raíz de una denuncia llegada a la unidad se supo que el mencionado suboficial se había embriagado y producido algunos incidentes con civiles, por lo que el jefe de la unidad ordenó de inmediato su relevo. Según referencias de algunos testigos presenciales, al presentarse el nuevo suboficial el cabo Coronel se exasperó y le disparó su pistola automática, no dando en el blanco, hiriendo de muerte, en cambio, al cabo conscripto Angel Lorenzo Tomatlio. Acto seguido el citado suboficial emprendió la fuga, siendo perseguido por soldados del regimiento 4 de artillería a caballo. Durante la fuga y sobre la carrera para evitar ser reducido, hizo fuego contra sus perseguidores, dando muerte al soldado conscripto Desiderio Ríos, e hiriendo de gravedad a un camarada de éste, Antonio Villalba. Finalmente Coronel fué reducido y conducido a los cuarteles de la unidad, donde se encuentra detenido a disposición del juez de instrucción militar, mayor Lorenzo Rodolfo Bravo quien instruye el sumario correspondiente".

Se Inició un Juicio

EN BUDAPEST

BUDAPEST, 17 (ANS). — Se inició la vista del juicio contra Vilmo Lotosos y doce compañeros acusados de vender invenciones militares de contrabando al gobierno de la República Dominicana. Todos ellos, menos uno, son juzgados en absentia.

Ilona Kemenes, secretaria de Vilmos Lotosos, declaró ante el tribunal que sabía que Lotosos no volvería a Hungría cuando se despidió de él en Estocolmo el año pasado.

La confesión de Kemenes vino después de haber negado conocer las intenciones de Lotosos. Confesó cuando fué confrontada con pruebas por el fiscal acusador.

La acusación fué publicada hace varios meses, luego de haber descubierto la policía un supuesto complot en el mes de abril. La acusación dice que Andras Kelemen, abogado húngaro que también está siendo juzgado, concertó un arreglo con el presidente Trujillo, de la República Dominicana, para la fabricación de ametralladoras livianas. Se dice que Trujillo y Lotosos levantaron una fábrica de municiones en la República Dominicana. Luego de la acusación, los diarios comunistas aseguraron que Trujillo había obrado como "agente norteamericano". Se asegura que Kelemen confesó haber entregado una ametralladora a Trujillo luego de haber sido rechazado éste por el Ministerio de Guerra húngaro.

PERON GLOSO LA VIDA DEL LIBERTADOR

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — Desde la Plaza San Martín la red de radioemisoras argentinas llevó a todos los ámbitos del país, la palabra del presidente de la República, general Perón, quien expresó:

«Jóvenes argentinos:

«Llegamos una vez más a esta histórica plaza para glorificar en el bronce al arquetipo de nuestra nacionalidad: al más grande de los argentinos, al padre de la patria; al general don José de San Martín.

«Me han pedido que os haga una alocución, probablemente con la intención de que encienda vuestros corazones de patriótico reconocimiento al general San Martín. Yo he preferido improvisaros una lección de historia, como las que tengo acostumbrado desde hace muchos años en la Escuela Superior de Guerra.

«La vida de San Martín comprende la más gloriosa de todas las páginas de nuestra historia. La vida de San Martín, es para ser venerada, para que sirva de ejemplo a los argentinos.

«San Martín, siguió diciendo el general Perón, fué el hombre de una causa y dió a ella su extraordinaria grandeza. A esa causa ofrendó su vida. A esa causa rindió su espada. Por esa causa fué genio y por esa causa fué proscripto.

«Corría el tiempo de los años de 1815 y 1816; en ellos parecía que la causa de la patria estaba perdida, como si el sol de mayo hubiera sido eclipsado por la desgracia; el orden interno comenzaba a entrar en la anarquía, los caudillos comenzaban a asomarse; la capitanía general de Chile en poder del enemigo, obedecía sólo a órdenes del marqués del Pont; el Alto Perú, estaba totalmente en poder de los realistas. Paraguay se había segregado del Virreynato; Uruguay en manos realistas, soportaba el sitio y la amenaza de la invasión portuguesa; en Cádiz se preparaba la más grande expedición que habría arribado hasta entonces al Río de la Plata. Solamente Buenos Aires era el refugio de la independencia de estas tierras.

«El rostro de América, donde no gemía bajo el manto de la opresión, no creía ya, sino en raras partes, en el milagro de nuestra libertad. Como siempre, en los tiempos difíciles, surgieron en nuestra tierra los hombres flojos y los fuertes!

«Los hombres flojos mandaron un embajador para que se entrevistase con el embajador Bradford de S. M. británica en Río de Janeiro, para ofrecerle que tomase el gobierno y la protección de estas tierras.

«Se dijo que la empresa de San Martín era una quimera y que era inalcanzable. Se dijo también que San Martín era ambicioso.

«La historia, que debe ser verdad, que debe ser justicia, porque si no no es historia, debe reconocer la extraordinaria obra de San Martín, frente a la debilidad de los hombres flojos.

«San Martín en Mendoza, realizaba el trabajo que sólo realizan los grandes de corazón y los grandes de genio. Pero los hombres débiles, intentaron deponerlo, destruir el 9 de Julio, para que no pudiera organizar la expedición. El pueblo de Cuyo, tantas veces glorioso, se levantó e impuso a la fuerza al general San Martín en el gobierno de Cuyo! Desde allí, con los fuertes, con los hombres a quien a la patria todo lo dieron, levantó un ejército, con esos pobres soldados que hoy recordamos en el Soldado Desconocido de la Independencia. Con ese pueblo dió todo a la patria, con ese pueblo jalonó los caminos de América con los signos de las sepulturas, mientras cuatro politicastros seguían difamando y calumniando al Gran Capitán de los Andes!

Habló seguidamente el general Perón de la gesta sanmartiniana en el cruce de la cordillera, sus triunfos en las armas para llegar al ostracismo, y dijo que venció al enemigo y se venció asimismo con un renunciamiento que lo hizo el más grande entre los grandes. Dijo que él fué solo el hombre de una causa: la causa de la patria.

Agregó que San Martín es dos veces grande, y agregó: «Jóvenes argentinos: esta es la lección que en los tiempos perdurará, mientras haya un argentino de corazón bien templado. El mundo está formado por hombres fuertes y por hombres flojos; nuestra generación es la generación de una causa.

«No tenemos que ir a buscar ejemplos a ninguna parte, cuando tenemos en nuestra historia la página más pura que la Humanidad ha producido hasta nuestros tiempos.

Nos Visita el Director Representante de la B.B.C. de Londres, Mr. G. A. M. Hills

Jira por América

Ayer recibimos la visita del señor G. A. M. Hills, director representante en nuestro país de la B.B.C. de Londres, y su esposa María Hills, quienes viajan por el interior de la República en cumplimiento de una misión de conocimiento y vinculación de la importante entidad radial. Atendidos por nuestro director señor Fernando Estrada, se desarrolló una interesante conversación sobre temas vinculados a la radio y el periodismo.

Mr. Hills se halla en Argentina desde hace pocos meses y ha recorrido ya las provincias de Mendoza, San Juan y Córdoba, mostrándose vivamente interesado por los progresos del país, en cuyos diversos aspectos recoge impresiones para los programas de la B.B.C. destinados a la América Latina. Sobre Santa Fe manifiesta expresiones gratas, calificándolo como uno de los más importantes y característicos centros de cultura. Destaca a manera de índice singular la existencia de un programa periodístico—radial de información bibliográfica que —dice— es único en el país. A este respecto, habla sobre la forma en que se comentan los libros y demás aspectos artísticos y culturales en el Reino Unido, dándoseles una preferencia especial, con un propósito constante de elevar el nivel espiritual del pueblo. Nos explica la organización de la B.B.C., que se mantiene mediante una patente anual que abonan todos los tenedores de aparatos receptores. Once millones de esas patentes, que aportan ciento setenta millones de pesos, evitan que el monopolio radial sea de carácter comercial. Es, en cambio, una institución impersonal, agena al Estado y a la influencia privada, que se maneja por una contratación especial entre el Correo de Su Magestad y la entidad que parece en estas características a las Universidades inglesas.

La misión de Mr. Hill consiste principalmente en estrechar las relaciones de las empresas argentinas de radiotelefonía con la B.B.C., ofrecer la versión de sus charlas para uso periodístico y recoger materiales para las audiciones especiales que se dedican a esta parte de nuestro Continente.



Mr. G. A. M. Hills, director representante en Ar gentina de la B B C de Londres, y su señora esposa Mrs. María Hills, en la redacción de EL ORDEN, con el director señor Fernando Estrada y nuestro colaborador señor Antonio Leonhardt

UN HOMBRE ESTA SIN TRABAJO: LO SOLICITA

En nuestra redacción se hizo presente Florentino Soto, con domicilio en calle San Martín 3149, a fin de solicitar, por intermedio de estas columnas, alguna ocupación a cuyo fin se ofrece para cualquier clase de trabajo.

Se trata de un hombre joven, pues solo cuenta 23 años, que muestra gran espíritu y ánimo para trabajar.

Reunión de delegados en la Seccional Puerto S. Fe

El sábado último realizaron una asamblea extraordinaria los empleados de la Administración de la Aduana y Puerto de Santa Fe. En tal oportunidad se hizo presente una Delegación de la Seccional Aduana y Puerto de la Capital Federal integrada por los señores Alfonso Lombardi, Carmelo De Agostino y Abraham Cafrune y señor Miguel Arostegui de la Seccional Aduana y Puerto de Rosario.

Durante el transcurso de la misma se trataron diversos aspectos relacionados con la organización del Primer Congreso Aduanero a realizarse próximamente en la Capital Federal.

Con idénticos fines y al día siguiente la citada Delegación integrada además por los Delegados de la Aduana local, señores Victoriano Fernández, Rómulo Alfredo Piccone y Gustavo Ponce Aragón, se dirigió con destino a la ciudad de Paraná donde tuviera efecto una asamblea similar con los compañeros de esa Seccional.

LOTERIA MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 17 (ANS). — Se llevó a cabo hoy el sorteo de la "tómbola", resultando favorecidos los siguientes números, por su orden:

095, 832, 452, 566, 015, 243, 592, 886, 097, 631, 140, 791, 120, 477, 596, 205, 481, 557, 753, 459.

La Previsión Social en Nuestra Provincia

LA SINTESIS ESTADISTICA DE 1944 - 1946

La Dirección General de Investigaciones y Censos de Santa Fe, acaba de distribuir su boletín No. 14, correspondiente al mes de abril ppdo. En el mismo se informa sobre el Censo Panamericano de 1950, dándose una síntesis de la labor cumplida en el período 1944-1946 por los organismos provinciales de previsión social, también se ofrece una discriminación por zonas de los depósitos y préstamos bancarios registrados en la provincia; asimismo se incluyen detalles sobre las materias primas empleadas y combustibles y lubricantes consumidos por las industrias de la nación y de la provincia de Santa Fe, en el período 1935-1942 y por último, se establece que en 1946, la recaudación provincial ascendió a pesos 101.835.709 m/n.

ORGANISMOS DE PREVISION SOCIAL

Por considerar de interés, los datos relativos a la labor cumplida en el período 1944 - 1946, por los organismos de previsión social, insertos en el boletín de referencia, extractamos ciertos párrafos de la síntesis panorámica, en los que se expresan entre otras cosas las siguientes:

En primer término, se informa, que los organismos oficiales de Previsión Social, que funcionan en la Provincia son: Caja de Jubilaciones y Pensiones; Junta de Asignaciones Familiares; Caja de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, y, la Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos.

Señálase que la Caja de Jubilaciones y Pensiones, acuerda a sus afiliados (afiliación obligatoria), que son todos los empleados públicos de la Provincia, beneficios tales como: jubilación ordinaria por retiro o invalidez; indemnización por cesantía o enfermedad; pensión y subsidio en caso de fallecimiento.

Los datos numéricos, relativos a dicha Caja, expresan, que durante el año 1944, las jubilaciones ascendieron a 2.126 y el importe abonado anualmente por ese concepto llegó a pesos 4.546.778.66. Las pensiones fueron 906, por un importe anual de pesos 1.093.666.09. Los beneficios alcanzaron ese año a 3.032 afiliados y el importe total abonado, llegó a $ 5.640.444.75. En el año 1945, esas cifras fueron: 2.187 jubilados, que cobraron pesos 4.645.985.32. Las pensiones ascendieron a 953, por un importe de $ 1.131.131.45. Totalizando los beneficios acordados pesos 5.777.117.27, que alcanzaron a 3.140 afiliados. Por último en el año 1946, las jubilaciones ascendieron a 2.237, por un importe anual de $ 4.729.506.82, siendo el número de pensiones de 982, por un importe anual de pesos 1.189.669.78. Los totales de ese año, fueron: 3.220 beneficiarios por un importe de $ 5.919.175.60.

Por su parte, la Junta de Asignaciones Familiares, abonó en el año 1944, 18.873 asignaciones por un total de $ 1.124.150. En el año 1945, abonó 20.227 asignaciones por un total de $ 1.124.150. En el año 1945, abonó 20.227 asignaciones por un total de pesos 1.190.095 y en el año 1946, pagó 20.675 asignaciones por un importe anual de $ 1.239.700.

Los datos referentes a la distribución de beneficios en concepto de pensiones, por parte de la Caja de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, dan los siguientes totales: Año 1944, se acordaron 3.243 pensiones por un importe anual de $ 773.515.04, en el año 1945, se acordaron 4.754 pensiones, por un importe anual de $ 1.531.588.39 y en 1946, se acordaron 7.390 pensiones por un importe anual de 2.935.223.84 pesos.

Por último, la Caja de Previsión Social de los empleados públicos, abonó seguros, en el año 1944, por fallecimiento, invalidez parcial y total y permanente, la suma de $ 1.029.598.46, en los años 1945 y 1946, por iguales conceptos, las sumas de pesos 1.256.316.66 y $ 1.442.034.87, respectivamente.

La evolución del monto anual y total abonado por los organismos provinciales de previsión social, refleja, que en el año 1944, ese importe, ascendió a pesos 8.577.768.25; en el año 1945, fué de $ 9.755.117.32 y en el año 1946, alcanzó a $ 11.536.124.31.

Las existencias de zinc para fotograbados deben declararse mensualmente

Se acaba de dictar una resolución por la cual toda persona o entidad que tenga en su poder una cantidad superior a diez planchas de zinc para fotograbados, deberá denunciar la existencia de ese material y la naturaleza de sus operaciones, séase introductor, industrial, mayorista o minorista, mediante declaración jurada ante la Dirección de Abastecimiento, sita en Avda. Roque Saenz Peña 199.

Al efecto se dispone que del 1 al 5 de cada mes dichos poseedores declararán la existencia en kilos y unidades, al día primero.

Además, dentro del mismo lapso y también mensualmente deberán denunciar el total de compras y de ventas efectuadas en el mes inmediato anterior, con indicación de unidades, kilos y precios de compra y de venta.

La omisión o falsedad hará pasible a los incursos a las mismas, de las sanciones legales correspondientes.

PARTIDO PERONISTA

Comunicado de la Intervención

El interventor del partido peronista en esta provincia, ha recibido del consejo superior ejecutivo la resolución dictada por ese organismo partidario, cuyo texto es el siguiente:

"Sr. Interventor provincial del partido peronista, diputado nacional D. Guillermo F. Lasciar, Santa Fe. — Tengo el agrado de dirigirme al señor interventor para poner en su conocimiento que el consejo superior ejecutivo del partido peronista, ha dictado la siguiente resolución:

"Queda prohibida cualquier forma de propaganda, movilización de fuerzas o grupos y todo acto en favor de precandidatos del partido peronista, mientras no existan convocatorias a elecciones.

Al encarecer al señor interventor quiera tomar las providencias necesarias, a fin de lograr la máxima difusión de la resolución transcripta, me es grato saludarlo con mi consideración distinguida. Firmado: Contraalmirante Alberto Teisaire".

Regreso el interventor al partido peronista

Regresó ayer a nuestra ciudad el diputado nacional señor Guillermo Lasciar, interventor al partido peronista de la provincia de Santa Fe, con los secretarios.

En el día de la fecha concurrirá a la sede partidaria, reiniciando sus funciones, teniendo concedidas audiencias a diversas delegaciones.

Películas instructivas se exhibirán mañana en la S. "Barrio Candioti"

Como habitualmente se viene realizando en esta institución, el día jueves 19 del cte. mes a las 19.30 hs. se pasarán películas cinematográficas a cargo del Departamento Cinematográfico del Ministerio de Salud Pública, según el siguiente programa: Divulgación Sanitaria y Cultural (Departamento Salud Pública); Semana de Mayo en Rosario (Santa Fe. Otras.

Como es norma, la entrada es completamente gratuita.

Asimismo esta entidad lleva a conocimiento de los señores socios y vecinos en general, que esta secretaría se encuentra habilitada al público, todos los días lunes, miércoles y viernes de cada semana, a fin de que puedan concurrir los que deseen, trayendo sugerencias, consultando cualquier asunto e interiorizarse de la marcha de esta institución. Los citados días se atenderá desde las 18.30 a las 20.30 horas.

El Servicio de Ascensores en el Palacio Municipal

Con motivo de algunos comentarios periodísticos, el Departamento Ejecutivo Municipal ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"Santa Fe, Agosto 14 de 1948. Considerando: Que en reiteradas oportunidades se han podido comprobar deficiencias en el servicio de ascensores del Palacio Municipal, como consecuencia de una irracional distribución de los mismos;

Que por otra parte, tales inconvenientes, también han sido señalados a este D.E. por funcionarios y agentes de las distintas Reparticiones Municipales, Provinciales y Nacionales, con asiento en el Palacio;

Que sin dejar de reconocer que el tráfico de los ascensores es de alguna intensidad en determinadas horas del día, no es menos cierto que los funcionarios en el cumplimiento de sus actividades, requieren contar con medios adecuados para no resentir a ella, en su ejercicio y autoridad;

Que frente a las deficiencias apuntadas corresponde reglamentar dichos servicios teniendo en cuenta el interés general;

Por todo ello se Resuelve:

1o.) Que los ascensores del Palacio Municipal actualmente en servicio cumplan el mismo a partir de la planta baja y en todo su recorrido de acuerdo a las disposiciones del artículo siguiente;

2o.) El ascensor número uno se destina para servicio exclusivo del público. El ascensor número dos, y en horas de entrada y salida de las oficinas se destinará preferentemente para uso de los Miembros del D. E. y de los Jefes y personal de las reparticiones Municipales, Provinciales y Nacionales con asiento en las dependencias del Palacio Fuera de dichas horas el referido ascensor se destinará para el tráfico regular del público;

3o.) Disponer las medidas necesarias para que el monta cargas sea puesto en condiciones de seguro y eficiente servicio dentro del más breve plazo. A tales efectos conmínase a la firma Julio Belmonte Hnos. para que en el término perentorio de cinco días proceda a su habilitación, con la advertencia de tomar las medidas que correspondan si así no lo hiciere. Oportunamente también se librará al servicio público;

4o.) Impartir a Mayordomía las instrucciones necesarias para facilitar a los Sres. Miembros de los Poderes Públicos y a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas el rápido y cumplido uso de los ascensores del Palacio.

5o.) Hágase saber y archívese.

TELEGRAMA CONMINATORIO

Relacionado con el asunto que antecede, el Intendente Municipal ha dirigido a la firma Julio Belmonte Hnos. el siguiente telegrama colacionado: "Julio Belmonte y Hnos. - Avenida Rivadavia 735 - Rosario.

Comunico a esa firma que para el término de cinco días se sirva poner en condiciones de normal funcionamiento el Monta Cargas instalado en el Palacio Municipal advirtiendo que si así no se hiciere se tomarán medidas que correspondan en salvaguarda de nuestros derechos - saludale. Colaciónese. Julio C. Becerra, Intendente Municipal. Agosto 16 de 1948".

Informaciones de la Secretaría de Trabajo

JIRA DEL DELEGADO REGIONAL POR EL NORTE

En los últimos días de la semana pasada el señor Delegado Regional Don Juan Gómez Alvarenga había iniciado una jira por los departamentos del norte de la Provincia que abarcan la jurisdicción de la Sub Delegación Regional de Reconquista. En primer término efectuó una Inspección en la referida dependencia interiorizándose personalmente de los problemas de la zona y luego continúa visitando las distintas localidades de los departamentos General Obligado y Vera con el fin de estudiar soluciones en el terreno sobre las necesidades y cuestiones que sobre materia de trabajo se plantean. Acompañan al Delegado Regional el Inspector de Sub Delegaciones don José S. Genesio y el Inspector Roberto Costo. A cargo del despacho de la Delegación mientras dure la ausencia del titular, se encuentra el Secretario General doctor Luis Alberto Molierach.

LA CONSTRUCCION EN GALVEZ

El Secretario de Conciliación que intervino en las discusiones tramitadas ante la Repartición con motivo del petitorio que sobre mejoras de salarios y condiciones de trabajo presentara en su oportunidad el Sindicato de Obreros de la Construcción de Gálvez, ante los señores empresarios constructores de la referida ciudad del Dpto. San Jerónimo, presidió la suscripción de un convenio colectivo de trabajo. El mismo beneficia a 80 obreros con mejoras apreciables en aumentos de salarios, que en muchos casos son superiores a un 50%.

IMPRENTAS DE ESPERANZA

Un Secretario perteneciente a la División de Acción Social Directa que oportunamente interviniera en las discusiones sostenidas con motivo del petitorio que sobre mejoras de salarios para los trabajadores de las imprentas de la ciudad de Esperanza presentara la Sociedad de Artes Gráficas de Santa Fe ante los señores patrones industriales de la referida actividad, presidió la suscripción de un convenio de trabajo con el que se benefician 8 obreros con marcados beneficios tanto en las condiciones generales de trabajo como en los salarios.

JUNTAS Y COMISIONES

Para mañana han sido citados los representantes del Sindicato de Obreros Ladrilleros de Santa Fe y señores patrones industriales de esta especialidad, a fin de constituir la Junta de Conciliación que tendrá a su cargo las discusiones del nuevo pliego de mejoras presentado por la Sociedad Obrera que agrupa a los trabajadores del ladrillo.

Con la presidencia del Secretario de Conciliación actuante, hoy a las 18.30 se reunirá la Comisión Paritaria que entiende en las gestiones relacionadas con el estatuto del periodista, (Ley Nacional 12.908).

A dos Mujeres Hizóse Víctimas de Agresión

AUTORES SON SUS RESPECTIVOS COMPAÑEROS

Personal de la comisaría 6a., tuvo que intervenir la noche anterior, en un incidente desarrollado en un domicilio de esa jurisdicción, del que resultó víctima Irma Leguizamón, argentina, de 28 años, con domicilio en calles 1a. sin nombre entre Tucumán y Rioja. De las indagaciones practicadas se desprende que, alrededor de las 21, la nombrada sostuvo, en ese domicilio, un altercado con su compañero Carlos Agapito Gómez, de igual nacionalidad que aquélla, de 36 años, quien se hallaba en estado de ebriedad, el que seguidamente la atacó a golpes de puño, produciéndole hematomas en la región frontal, sobre el ojo derecho y contusiones en el labio inferior.

Al tener conocimiento de lo ocurrido, intervino el agente Pedro Bustos, adscripto a esa seccional, con cuya cooperación, la lesionada fué atendida poco después en el consultorio central de la Asistencia Pública, siendo más tarde restituida a su domicilio, donde se asiste en observación. Se procura la detención del agresor, el cual, en seguida de cometido el hecho se dió a la fuga. Las actuaciones de práctica están a cargo del sumariante Voglino.

OTRO HECHO EN V. M. SELVA

En la división judicial de la policía se instruye un sumario, motivado por un hecho similar al interior, del que resultó víctima Eusebia Franco, argentina, de 41 años, con domicilio en calle 4 de Enero y 29 sin nombre.

Por cuestiones no bien precisadas, la nombrada entabló una discusión con su compañero Ramón Pilar Castro, también argentino, de 40 años, el cual en estado de ebriedad, hizo objeto a aquélla de una agresión a puñetazos, causándole hematomas en el rostro y golpes en el cuerpo. Fué atendida en la Asistencia Pública. El mencionado Castro se encuentra detenido.

Reglamentóse la Venta y Tráfico de Envases

LO QUE ESTABLECE EL CODIGO BROMATOLOGICO

El Poder Ejecutivo de la Provincia, por intermedio del Ministerio de Salud Pública ha dictado un decreto. Por él se prohibe la venta de sifones y otros envases destinados a contener aguas gaseosas simples o compuestas o bebidas sin alcohol por personas que no sean los fabricantes o éstos entre sí, en caso de transferencia del establecimiento y de la marca del fabricante.

Se prohibe también la tenencia de los envases mencionados llenos o vacíos, en depósitos o locales que no sean los propios de su fabricante cuyas marcas autorizadas se hallen impresas en aquéllos.

Establece asimismo que todo envase destinado a agua gaseosa o soda o bebida sin alcohol deberá llevar en lugar visible la leyenda: «Este envase no es negociable», autorizándose a la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento y a la Dirección General del Instituto Bromatológico y Departamento Químico la vigilancia de estas disposiciones, debiendo prestar las autoridades municipales, comunales y policiales, la colaboración que se les solicite para el mejor cumplimiento de las mismas. Los infractores serán penados de acuerdo con las disposiciones de la ley No. 12830.

En los considerandos de esta medida se establece que el Código Bromatológico en su Art. 55, prohibe con carácter general y el Art. 84 con carácter especial, el uso o tenencia de sifones u otros envases con marcas registradas q' no sean los del propio establecimiento, disposiciones concordantes con las leyes nacionales de la materia, destinadas a salvaguardar al industrial de las consecuencias que podrían derivarse del rellenamiento de sus envases por terceros y a la salud pública, de los efectos nocivos que el consumo de estas elaboraciones clandestinas y deficientes pudieran ocasionar.

METEOROLOGICAS

Un brusco ascenso registró ayer la temperatura en nuestra ciudad, al punto que se dejó sentir el calor.

La temperatura máxima, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 29 grados con 8 décimas. La mínima 6 grados, marcando el barómetro 753.30. La dirección del viento fué noreste, con una velocidad de 36 kms. por hora. La humedad relativa 80 por ciento, manteniéndose el cielo cubierto.

EN EL INTERIOR

La Oficina Meteorológica Nacional dió a conocer el siguiente pronóstico del tiempo para hoy en la zona del litoral:

Bueno, poco cambio de temperatura.

Demora en expedirse La Com. Provincial de Cultura de Santa Fe

En los ambientes literarios y científicos de Santa Fe, causa extrañeza la demora en que viene incurriendo la Comisión Provincial de Cultura, al no expedirse en el certamen anual de la producción literario y científica, cuyos trabajos fueron presentados en el mes de diciembre del año anterior.

No se explica cómo dicho organismo obra así, cuando la reglamentación para el concurso anual, establece que antes de los tres meses de presentados los trabajos, las comisiones asesoras deben expedirse. Desde la fecha de presentación hasta el presente, han transcurrido [illegible] y sin embargo nada se conoce acerca del resultado del concurso de referencia.

Llama además la atención, que la Comisión Provincial de Cultura, ha llamado a un nuevo concurso para celebrar el próximo aniversario de la fundación de Santa Fe, sin antes expedirse o informar sobre el anterior concurso.

Justifícase, pues, la inquietud por la demora en que incurre dicha comisión, la que entendemos, debe informar públicamente cuáles son los motivos que han determinado una demora tan singular y a todas luces antirreglamentaria.

Centro de Residentes del Norte Centro y del Oeste de la República

En el día anterior, se llevó a cabo la asamblea general convocada por la Junta Ejecutiva Provisoria del Centro de Residentes del Norte, Centro y Oeste del país, adoptándose en tal oportunidad, entre otras, las siguientes resoluciones:

1o.) Constituir una Comisión Directiva compuesta por doce miembros, eligiéndose a los señores: presidente, Teniente Coronel Salvador Figueroa; vocales titulares: Segundo M. Alderete; Dr. Nicolás Albarracín; Dr. Arrulfo Fernández; Dr. Dante Veila (h.); Sra. Beatriz de la Vega de Costa Medina y el Dr. José Amado Salas; vocales suplentes: Dr. Nicolás Salas; Dr. Daniel Aloguaray y Sr. Juan A. López; síndico titular, Contador Sr. Martín Ramírez; síndico suplente, Sr. Sixto Millán; suplente, Mario Coronel.

Comisión Redactora de un anteproyecto de Estatutos: Dr. Martín Figueroa Gómez; Sr. Luis Liendo Paz; Sr. Mayor Francisco Méndez y Sr. Segundo M. Alderete.

Voto de aplauso: Dar un voto de aplauso al señor Segundo M. Alderete, por haber sido el iniciador y gestor de la fundación del Centro.

AGRESOR



RODOLFO BIRCHER (a) Luque, quien recientemente salió de la cárcel, a raíz de un proceso por lesiones, y a las pocas horas agredió a una mujer, razón por la cual ha sido de nuevo detenido.

Personal policial que debe vestir uniforme

El titular de la jefatura de policía de La Capital, ha dictado ayer una resolución, por la que dispone que todo el personal que ostenta chapa de agente y desempeña funciones de agentes auxiliares, deberán uniformarse conforme a su designación.

La medida adoptada, es sin distinción de los cargos que actualmente desempeñan, y tiene por finalidad expresa el dotar de mayor número de "paradas" a los tercios del servicio de calle, a fin de que la población esté más garantizada, tanto en el radio urbano como el suburbano de la ciudad. Motiva esa resolución, según se señala en la misma, el haberse comprobado que el número de "facciones" que se cubren actualmente en el municipio es escaso en relación a las necesidades de vigilancia de que debe estar dotada la ciudad a los fines indicados.

Procedimientos de la D. de Investigaciones

Los empleados Manuel Santa Cruz y Emilio C. Olivier, de la sección seguridad personal, detuvo a Norberta Belén González o Anita, o etc. de 27 años, cuya captura estaba recomendada por el juez del crimen Dr. Echagüe Cullen, por haber fugado de la maternidad Pujato, donde se hallaba a disposición de ese magistrado.

—Aniceto Velázquez y Luis G. Sesma, empleados de la sección robos y hurtos, detuvieron a Eduardo Román, de 57 años, cuya captura estaba recomendaba por el juez correccional Dr. Gustavo Doldán, por estar imputado de hurto.

Los empleados Antonio Jordán y Alcides González, detuvieron a Fernanda Ramírez, la cual resultó ser autora de un hurto, consistente en un reloj de oro y platino, con diamantitos y zafiros, avaluado en $ 300, en perjuicio del señor Emilio B. Costa, en cuyo domicilio, General López 2771, aquélla trabajaba de sirvienta. Se secuestró el reloj.

El Orden

Graves Intromisiones en el Plan Marshall

Las insidias permanentes de los consorcios financieros desplazados del país por la obra revolucionaria, parecen haberse instalado, en gran parte, en el plan de la reconstrucción europea, desde donde quieren dar a entender, con manifiestos propósitos de intimidación, que para la ejecución de dicho plan no será necesaria la producción argentina, cuyo control han perdido definitivamente los mencionados consorcios.

Ya nos hemos referido, en nuestra última edición, a este asunto. Pero la gravedad del mismo, en cuanto entraña una abierta finalidad de desmoralizar nuestros factores económicos básicos, reclama una ampliación de conceptos para que todos adviertan el alcance de las informaciones procedentes sobre el particular de Estados Unidos, informaciones que no reflejan el pensamiento del gobierno de aquella gran república, sino las conveniencias de los capitalistas sin alma y sin patria allí concentrados, cuya única norma de conducta es su desmedida avaricia a la cual todo lo subordinan.

Esta sed inagotable de acumular oro aun a expensas de los auténticos valores humanos, que no vaciló en mantener, en su exclusivo beneficio, sojuzgada, durante más de medio siglo, la riqueza del país, al ver, hoy, perdido, en virtud del renacimiento total argentino, el predominio directo de nuestro patrimonio, intenta rendirlo a los antiguos amos, desviando del mismo las compras que forzosamente tienen que hacer las naciones necesitadas, pues bien claro se ha dicho que sin el aporte argentino no podrá ser jugado el plan de reconstrucción, desde que sólo la Argentina está en condiciones de suministrar las mercancías básicas para la existencia de aquellas naciones, mercancías que, en la medida requerida, no existen en ninguna otra parte de la tierra.

Esa es la realidad del momento, y de acuerdo con ella hay que interpretar las citadas informaciones que, sin responsabilidad, se divulgan contra los sentimientos mismos del gobierno norteamericano, sobre el cual aparecen los susodichos consorcios ejerciendo influencias despóticas.

No somos contrarios al plan Marshall. Lo consideramos, desde un principio, como una reacción gigantesca de tipo quirúrgico y, evidentemente, una acción política destinada a inyectar vitalidad económica apta para robustecer al cuerpo social europeo, inmunizándolo contra los virus subversivos. Esa es la concepción del plan Marshall, y mientras se desenvolvió en las esferas políticas su intento fué claro y definido. Pero para aplicar dicha inyección había que movilizar, como es natural, las fuerzas económicas, y aquí es donde comienza a interferirse el matiz simplista de su planteamiento eminentemente humano.

El plan de reconstrucción europea, hemos dicho, constituye un crédito que los Estados Unidos conceden a los países del viejo continente para que éstos a su vez adquieran los alimentos que necesitan en las naciones de América. Dicho crédito no está compuesto, sin embargo, por valores libres, puesto que los Estados Unidos administra el mismo. Y es precisamente en el organismo de esa administración donde han entrado los consorcios financieros yanquis los cuales, de conformidad con su arrogante discrecionalismo, no sólo ordenan a los países de Europa cómo deben emplear ese crédito en cuanto a sus adquisiciones, sino que pretenden, también, fijar normas económicas y financieras a los países de América en sus ventas.

Como la Argentina, que no debe nada a nadie, no se sujeta a esas maniobras, es natural que contra ella se desate el encono de sus antiguos usufructuarios adueñados, puede decirse, de la ejecución del plan Marshall. Colocados los consorcios en esa posición, determinan que el crédito del plan Marshall sea un crédito abierto a Europa, pero que se constituirá con riquezas de América Latina y que pagarán, en gran parte, las naciones del nuevo continente. Naturalmente, Europa pagará, también el crédito. Pero a los Estados Unidos. Y es así cómo los Estados Unidos, que abren a Europa un crédito que cubrirá América Latina, harán una doble operación comercial, de la que serán los único beneficiarios consumando al mismo tiempo, una maniobra política que les facultará para dominar en Europa y en América. Así es como los citados consorcios, utilizando su posición, se aprestan a someter las instituciones del viejo mundo a sus dictados internacionales y para imponer al nuevo mundo el tributo de sus riquezas a una organización norteamericana que percibirá, con el plan de referencia, un tonelaje de mercancías con el que extraerá de Europa, a la larga, miles de millones y con el que cobrará algunos millones de dólares que casi todas las naciones latinoamericanas le adeudan desde hace diez años, con motivo de los famosos préstamos de durante la guerra, los que jamás aceptó la Argentina, circunstancia que hizo decir en el senado norteamericano que el único país que no pudo ser comprado por una libreta de cheques, fué precisamente, el nuestro.

No es extraño, en consecuencia, que el insometimiento argentino preocupe a los magnates de Wall Street. Y esto deben saberlo todos los argentinos para comprender qué objetivos llevan las informaciones que desde aquel centro se hacen circular contra la firmeza de la política revolucionaria.

En esa posición nuestra, cabe esperar que no tarde en surgir un control político que salvaguarde la pureza ideológica del Plan Marshall, pues si no se sofrenan las presentes ingerencias, corre el riesgo de convertirse ese propósito trascendental, en una acción directa de los monopolios que intentan someter a su acción de un modo permanente a los eventuales necesitados de Europa, de forma que se haga doblemente difícil su resurgimiento futuro.

Esa es la verdad actual sobre el plan Marshall. Verdad harto peligrosa, contra la cual no queda otro camino que el de reaccionar, cometido éste a cargo de quienes proclamáronse responsables de la reconstrucción europea, en base de la celebración internacional.

Reunión Política en la Cámara de Diputados

ASISTIO TAMBIEN EL INTERVENTOR DEL PARTIDO

Una importante reunión realizó ayer el bloque de diputados del Partido Peronista en la sala de sus deliberaciones de la Legislatura, convocada, de acuerdo con las informaciones por el diputado Sesán, presidente del bloque.

EL INTERVENTOR DEL PARTIDO

Poco antes de las 10.30 llegó al local de la Legislatura el interventor al Partido Peronista, diputado nacional señor Guillermo Lasciar, iniciándose poco después la reunión.

Asistieron los diputados Avila, Balestieri, Barbotti, Castro, Costa, Ferreras, García, González Salmerón, López, Ludueña, Mammana, Núñez, Pareo, Pascual, Pereyra Domínguez, Prol, Roblelo, Rossi, Santa Cruz, Sesán, Silva y los senadores Lesce, Molino y Romegiali.

Abiertas las deliberaciones, hizo uso de la palabra el interventor del partido quien, de conformidad con nuestras informaciones, hizo una amplia exposición doctrinaria sobre el movimiento peronista, manifestando que venía con el firme propósito de unificar a los distintos sectores peronistas en la provincia de Santa Fe, y, en oportunos conceptos dió a conocer las directivas recibidas del consejo superior del partido para el cumplimiento de la responsable misión que se le ha encomendado.

LAS DELIBERACIONES

Se prolongaron durante varias horas, terminando pasadas las 14 y 30, en que fué levantada la reunión.

Presidió el presidente del bloque diputado Jorge Sesán. La información que nos suministró la secretaría asegura que en todo el curso de las deliberaciones reinó la más perfecta armonía. Los integrantes del bloque ofrecieron al interventor del partido la más amplia y desinteresada colaboración para el cumplimiento de su misión.

Coincidiendo todos en que, por el bien del partido había que deponer las ambiciones personales porque antes los intereses partidarios, creen que el señor interventor ha de encontrar en el bloque la mejor disposición a fin de que el partido sea un ejemplo de unidad en todo el país.

De nuestras informaciones surge que en la reunión el interventor, en amplia exposición, fijó su posición con respecto a la misión que se le ha confiado, haciendo un llamado a la unidad.

La Ayuda Social Para el Maestro Argentino

Debemos agregar a los comentarios que venimos haciendo acerca de los despachos aprobados por la Conferencia Nacional sobre Coordinación de la Enseñanza, en lo que respecta a las necesidades más urgentes para el Consejo Nacional de Educación, las ideas que nos sugiere el despacho relativo a la —ayuda social para el maestro—, por considerarlo de interés especial, no sólo para los docentes del país, sino también para todos aquellos que siguen de cerca los problemas educacionales argentinos.

En el despacho de referencia, se expresa que: «El maestro como obrero del aula en la que consagra todo su esfuerzo para la formación básica de la riqueza espiritual del país, merece la protección necesaria para que le alcancen todos los beneficios de Ayuda Social, que es parte de la conquista integral en la que se basa la recuperación de todos los valores morales». Agregando que «El Consejo Nacional de Educación debe propender a la creación de un organismo que abarque todos los aspectos de la previsión social para el maestro y su familia, llevando a todos los rincones de la Nación su actividad protectora de la salud física y espiritual».

En consecuencia, la Comisión respectiva aconsejó la necesidad de la constitución de un organismo que se encargue de la ayuda social al maestro, teniendo en cuenta como principios básicos de la acción a desarrollar los siguientes aspectos: La creación de sanatorios, institutos, centros de salud, etc. Atención de la educación del hijo del maestro. Establecimiento de colonias de vacaciones para maestros y sus familias. Proveedurías y asistencia social en general extensiva a sus parientes.

Si el anhelo que se manifiesta, es el de dar al maestro la protección que acuerda la Ayuda Social integral, nada mejor, pues, que crear lo antes posible el organismo de referencia, que por su amplitud y fines asistenciales, poseerá todos los elementos conducentes a proporcionar a los educadores los beneficios sanitarios y de ayuda reclamados desde hace tiempo, como una verdadera exigencia nacional y humana. Sus alcances serán vastos, porque no sólo se buscarán soluciones a los problemas de íntima vinculación con el docente, sino que aquéllas alcanzarán también a sus familiares, entendiendo que de ese modo, se fortalece el organismo social y se crean las bases ciertas y firmes para unir la familia del maestro, sobre un máximo de seguridades orgánicas y de asistencia social.

No sólo compete al Consejo Nacional de Educación, realizar una obra de tal naturaleza, sino que también los gobiernos de provincia, deben llevar a cabo una labor de tan singular trascendencia para los destinos del personal docente de las escuelas argentinas. En esa forma, los beneficios que se persiguen habrán de adquirir la amplitud necesaria y mejores serán las condiciones de vida del maestro y de sus familiares.

DIGNAMENTE FUE CONMEMORADO AYER EL 98o. ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE SAN MARTIN

Una Demostración de Fe Patriótica

CEREMONIA EN LA PLAZA QUE LLEVA SU NOMBRE

Destacadas proyecciones alcanzaron los actos con que en Santa Fe se ha conmemorado el 98 aniversario de la muerte del General José de San Martín, contando con el apoyo del pueblo que desde el primer momento se adhirió al justiciero homenaje al Libertador.

La ciudad amaneció embanderada, notándose una mayor actividad en la ciudad.

LA CEREMONIA CENTRAL

La ceremonia central cumplida en la plaza que lleva el nombre del prócer constituyó toda una demostración de fe patriótica y el inmenso cariño del pueblo, y de las fuerzas armadas a la memoria del gran Capitán.

Alrededor del monumento se apostaron los cadetes del Liceo Militar General Belgrano, los abanderados de todas las unidades armadas con asiento en Santa Fe.

El Gobernador, Dr. Waldino C. Suárez, los Ministros de Bienestar y Seguridad Social, doctor Rafael Mendez, de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, doctor Enrique Cárcamo, de Trabajo y Economía, señor Angel Costanzo, el Arzobispo de Santa Fe, el Juez Federal, doctor Dana Montaño, y otros funcionarios, así como los jefes y Oficiales de las fuerzas armadas, ocuparon los palcos colocados frente al monumento. Bordeando la plaza se colocaron los soldados de todas las unidades y un numeroso público.

Eran las 15 cuando llegó el General Rodrigo con su estado mayor. Dió, a las fuerzas las "buenas tardes" reglamentarias.

SE CUMPLE LA CEREMONIA

Cuando era la hora antes indicada, desde los altos parlantes colocados en la plaza, las autoridades y público, pudieron oír que se daban las 15 desde las campanas del Histórico Cabildo de Buenos Aires. De inmediato se guardó un minuto de silencio, colocándose ofrendas florales al pie del monumento. Primeramente lo hizo una delegación del Colegio Militar, después, el Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez; el Jefe del Distrito Militar, los Suboficiales Retirados el Intendente Municipal de Santa Fe; una delegación de Boys Scouts; una delegación de Residentes Correntinos, ante los aplausos del público.

La Banda del Regimiento 12 de Infantería ejecutó el Himno Nacional, que fué coreado por la enorme concurrencia.

LOS DISCURSOS

Acallados los aplausos al Himno Patrio, pronunció su discurso el doctor José María Funes, en nombre del Instituto Sanmartiniano.

Habló seguidamente el coronel Abraham Gramillo Fernández, del Comando de Caballería, que lo hizo en nombre de las fuerzas armadas.

De inmediato se retiraron los abanderados y se inició el desfile de las fuerzas rindiendo honores frente al monumento del Libertador, con lo cual se dió por terminada la lucida ceremonia patriótica.

Los tramos de hierro del puente a Sto. Tomé

Mañana jueves, por la mañana, en una ceremonia que tendrá lugar en el salón blanco de la casa de gobierno, y que estará presidido por el primer mandatario provincial, doctor Suárez, será firmada la escritura de cesión a la provincia de los tramos metálicos del viejo puente carretero que unía esta capital con Santo Tomé, y que actualmente se encuentran abandonados, a un costado de la nueva vía de acceso sobre el río Salado.

Estos tramos de puente, que pertenecen actualmente a la Dirección Nacional de Vialidad, serán utilizados por la provincia en distintos lugares donde son imprescindiblemente necesarios. Los trabajos de desarme se iniciarán de inmediato, para lo cual se ha llamado a concurso de precios hasta el 28 del actual.

ASPECTOS GRAFICOS DE LAS CEREMONIAS CUMPLIDAS AYER. — Tres notas obtenidas por nuestro fotógrafo en los distintos actos cumplidos ayer tarde con motivo de la conmemoración del 98o. aniversario de la muerte del General San Martín, realizados en nuestra ciudad, adquiriendo los mismos proyecciones destacadas

Nuevas perforaciones en la zona de C. Rivadavia

La Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, informa que en Comodoro Rivadavia entró en surgencia un nuevo pozo de petróleo, el R. 12, ubicado en la zona costera del yacimiento de Punta Piedras, cuya perforación, iniciada hace un mes y medio, fué llevada hasta la profundidad de 1.090 metros. Su producción, en las primeras extracciones, alcanzó a 35 metros cúbicos diarios.

Esta perforación se ha efectuado en forma inclinada, desde la costa hacia el mar, hallándose su fondo desplazado 250 metros de la orilla, con el fin de explotar la acumulación petrolífera que se extiende mar adentro y que sólo puede ser alcanzada mediante este tipo de perforaciones denominadas "dirigidas".

Asimismo, en la zona de Campamento Central, del mencionado yacimiento, se inició la perforación del pozo de explotación 1850, el día 3 de agosto último.

Pide datos de personas residentes en el país la Cruz Roja Argentina

Para hacer llegar, a familiares de Europa, los informes que se obtengan, el Comité local de la Cruz Roja Argentina, solicita datos de las siguientes personas: Fur Irma; Huba Miguel; Popobich Familia; Blitsch Friedrich; Crailsheimer Dr.; Raffel Jaime; Gasparini Jolinnia; Schwienbacher Max; Benger Rosa; Catarraso Salvatore y Giuseppe; Catarraso Filipo y Concetta; Battistella Pablo y Antonio; Libutti Familia; Gangeni Antonio; Grabe Gaspar Augusto; Havranek Ana; Guesemann Sr.; Erdey o Edey Luis; Gruznsky Georg; Michnowicz Anton; Kalilee Nicolaj; Florian Víctor; Vala o Vola Leopoldo; Yuscenko Víctor; Chodziasner Mali; Wikboldt Charlotte; Corrado Francisco y Salvador; Sowyca Wassil; Kurnikowski Idzistaw; Lehmann Poleta C. de; Bercovich; Bordier Elisabeth M. de; Vaerle Annie M. de; Gorgazzi Augusto y Luisa; Szaltner Josef; Ginocchio María L. Vda. de; Bozmann Paul; Gassani Luigi; Kurk Stefan.

Sobre iniciación del enrolamiento femenino

Ante los innumerables pedidos de informes, que diariamente llegan al Distrito Militar 34, esa oficina militar pone en conocimiento de las interesadas, que recién se iniciará dicho enrolamiento el 23 de setiembre próximo fecha hasta la cual se continuará con la entrega de partidas de nacimiento y fe de bautismos en las seccionales del Registro Civil y parroquias, respectivamente.

El Problema del Agua en la Loc. de Tostado

EL P. E. ADOPTO MEDIDAS PARA SOLUCIONARLO

Ayer estuvo en esta capital una delegación de la comisión de vecinos constituída recientemente en la localidad de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio para gestionar de los poderes públicos una solución al afligente problema que ha planteado a aquella población la absoluta carencia de agua potable, problema que últimamente se ha agudizado de manera sensible con motivo de la prolongada sequía que está soportando una importante región de nuestra provincia.

Por encargo especial del señor Gobernador tomaron decidida intervención en este asunto el Ministro de Trabajo Sr. Angel Costanzo y el Secretario Técnico de la Gobernación Ing. Eros Farandello, quienes deseosos de hacer llegar a la población de Tostado el auxilio del gobierno de la provincia, dispusieron el inmediato traslado a dicha localidad de un camión tanque con capacidad de 7.060 litros de agua, que fuera cedido por la Municipalidad de esta capital. Asimismo se obtuvo de las autoridades de los FF. CC. del Estado la provisión de todos los vagones tanques que sean necesarios para la provisión de agua potable.

Contemplando la posibilidad de que el actual estado de cosas pueda prolongarse, el Poder Ejecutivo de la Provincia se interesa en estos momentos por adquirir, con carácter de urgencia, camiones tanques, a fin de poder dar una solución más segura a la escasez de agua en Tostado.

Mientras tanto, la comisión especial creada por el gobierno de la provincia para estudiar y hallar una solución al problema del agua en la zona noroeste de nuestra provincia, activará su cometido de manera de que tan importante cuestión, que tan sentidamente afecta a importantes núcleos de la población santafesina pueda ser solucionado, a corto plazo, de manera permanente y definitiva.

Ha anunciado el Poder Ejecutivo de Santa Fe, que el asunto del agua en Tostado, resuelto ahora parcialmente pero de manera que habrá de satisfacer la justificada angustia de aquellos vecinos, sea atendido preferentemente, arbitrando para ello todos los medios y recursos que sean necesarios.

SE INFORMA A LOS VECINOS

En horas de la noche, la comisión de vecinos de Tostado que por la mañana había estado en la Casa de Gobierno, fué recibida por el Gobernador Dr. Suárez en su despacho. En esta oportunidad el primer mandatario les informó de las medidas que con toda urgencia habían sido adoptadas por el Poder Ejecutivo, las cuales merecieron la aprobación general de la comisión, que expresó su reconocimiento y su confianza en el gobierno de la provincia.

El sábado vence el plazo para el pago de anticipo semestral de los réditos

La Dirección General Impositiva recuerda que el sábado próximo vence el plazo establecido para el pago del anticipo semestral del impuesto a los réditos correspondiente al año 1948.

Hace saber que los contribuyentes que no hayan recibido los formularios en los que se indica el importe del impuesto a ingresar deben reclamarlos en las dependencias de la Dirección, Avenida de Mayo 1317, en la Capital, o en las oficinas del interior del país.

Informa también que el plazo de referencia no será ampliado y que la falta de pago hará incurrir en los recargos que establece la ley y que pueden ascender hasta el 20 por ciento del impuesto ingresado fuera de término.

Libreta de un terreno que ha sido extraviada

En la vía pública fué extraviada, hace un tiempo, una libreta correspondiente a un terreno, extendida a nombre de Félix Antonio Galtán. Se ruega devolverla a esta dirección: Brasil y S. del Carril, donde será gratificado.

Reclámase la Liberación del Sud del Departamento Garay

Conocedores de la situación de absoluto aislamiento en que se encuentran las fertilísimas tierras que, en el sur del departamento Garay, se extienden al este del arroyo Saladillo y al oeste de la cañada de Los Cerros, iniciámos hace un año, una campaña con el fin de que se construyera un camino transversal a la altura de Cayastá y Cayastacito, camino que además de servir de comunicación directa y necesaria entre las dos localidades mencionadas, constituiría la liberación de las susodichas tierras que alcanzan aproximadamente a las cien mil hectáreas.

Nuestra intensa campaña al respecto no ha tenido la suerte de encontrar eco en las esferas oficiales, las que han permanecido, hasta hoy sordas ante todas las gestiones que, en el sentido indicado y por los más distintos conductos, se han venido realizando.

Las tierras en cuestión, que reconocen como punto de referencia los campos de Mocoretá, donde debido a la altura de los mismos y a su abundancia de pastos, en las últimas grandes inundaciones se salvaron casi todas las haciendas del departamento, son de condiciones inmejorables para cualquier clase de cultivos, poseyendo, además mucha madera para leña, carbón y para construcciones.

Sus características las hacen sumamente aptas para las actividades granjeras, circunstancia que las valora de un modo extraordinario para la colonización, desde que sólo se hallan a setenta kilómetros de la capital. Los ensayos llevados a cabo en las mismas han dado resultados sorprendentes.

Pero todas esas posibilidades inmediatas se ven malogradas por la falta de un modesto puente sobre la citada corriente de agua y los correspondientes terraplenes complementarios, bien reducidos, por cierto, en cuanto a los campos altos de Mocoretá. Hace unos seis años se aprobó en la legislatura provincial un proyecto por el cual se autorizaba al Poder Ejecutivo a invertir unos doscientos mil pesos para estudios y construcción de ese camino que junto con el de Saladero Cabal a San Justo y el de El Laudel a Naré, integraría un sistema aceptable de caminos transversales en el departamento.

Pero no se fué más allá de la sanción de la mencionada ley, y las cosas permanecen para el sector que nos ocupa en las mismas condiciones en que se encontraban hace un siglo, pues la carencia de un puente hace que el acceso en esas tierras lo mismo que la salida de las mismas tengan que practicarse por los medios más primitivos, lo que viene desanimando a los pocos hombres emprendedores que, con sus capitales y sus esfuerzos, se arriesgaron a establecerse en ese enorme albardón, atraídos por sus posibilidades naturales que, como hemos dicho, ofrecen las más magníficas perspectivas.

Vivimos una época de grandes realizaciones, no siendo, en consecuencia, admisible que el estado de cosas expuesto continúe como está, impropio del todo para un fertilísimo sector del segundo estado argentino. La iniciativa particular, sólo aguarda el pronunciamiento, en este caso, insustituíble del gobierno, para convertir, en breve plazo, aquellas tierras en un emporio de trabajo y de riquezas. No se olvide que el hecho de hallarse esos campos a sólo setenta kilómetros de la capital, hace injustificable cualquier demora en la construcción mencionada, cuya ausencia atenta contra las exigencias ineludibles del progreso.

Concepción Peroniana

LA ACCION POLITICA DEL PERONISMO. DESCAMISADOS

"No nos ofenden porque nos dicen "descamisados"; no olvidemos que los "descamisados" de la vieja Francia fueron los que señalaron un nuevo rumbo a la humanidad".— (Diciembre 25 de 1945).

QUINES HABLAN

"Hemos sido tildados de demagogos. Y lo triste es que quienes sienten y hablan de esta manera son los que nunca hicieran nada a pesar de haber dicho mucho; y son también los que reclaman libertad, justicia, normalidad y comicios libres y leales, los que han escrito en la historia institucional argentina, las páginas más anacrónicas, con los pensamientos que hoy se atreven a lanzar al aire sin pensar que como un "boomerang", ellas dan la vuelta para azotarles el rostro en el mismo instante en que profieren gritos contra quienes no los merecemos". (Julio 30 de 1945).

PERONISMO

"Yo aprecio que en la evolución de las ideas políticas la aglutinación inicial se hace detrás de un hombre; nuestros pueblos en ese aspecto son gregarios y van, normalmente, detrás de un hombre. Esa es para mí la primera etapa de la aglutinación, pero tiene que ser reemplazada después, por la organización, que es lo que debe ser un partido político, en mi concepto. Esto ya lo he explicado muchas veces y siempre lo explicaba en razón de que los amigos continuamente insistían en utilizar la designación de Partido Peronista. Ahora vuelven nuevamente a pedirme la autorización para que a todas las fuerzas de la Revolución las llamemos Partido Peronista, porque parecería que eso resuelve los pequeños problemas — la verdad, no existen nuestras fuerzas grandes problemas— unificando así las distintas tendencias que existen bajo un sólo rótulo: Peronistas.

Indudablemente que si ésta es la solución, yo no me puedo negar a que llamen Partido Peronista a nuestras fuerzas". (Enero 15 de 1946).

Homenaje a San Martín en el Juzgado Federal

En el salón del despacho del Juzgado Federal de esta ciudad, se realizó una breve ceremonia para descubrir un retrato del General Don José de San Martín.

Asistieron, en representación del gobernador de la Provincia los ministros de Educación y de Bienestar y S. Social Dres. Dumont y Méndez; el general Rodrigo, jefe del Comando de Caballería; y el coronel Gramillo; los señores jefes de los regimientos de la guarnición, Tenientes Coroneles Zabiata, Mariño, Pimentel y Figueroa; el Intendente Municipal señor Becerra; el jefe de la Policía Federal señor López; el comandante Infante, jefe de la Gendarmería Nacional; el señor Subprefecto marítimo; el presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Antonio Anadón; el subsecretario de cultura señor Dorgallo; el delegado de la Subsecretaría de Informaciones y Prensa, señor Abregú Virreyra, el rector del Colegio de la Inmaculada Concepción y otras autoridades. El Juez Federal Dr. Dana Montaño pronunció breves palabras para destacar el significado del acto, expresando, a nombre propio y el de sus colaboradores inmediatos, la razón por la cual se colocaba la imagen del Libertador, cuyas dotes civiles y militares destacó, como modelo de ciudadano en la vida pública y la vida privada.

Almuerzo de camaradería en el C. Berón de Astrada

El próximo domingo, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la fundación del Centro Correntino "Jenaro Berón de Astrada", sus dirigentes han resuelto organizar una reunión de camaradería, en la quinta del señor Riestra, Facundo Zuviría y 26 Sin Nombre. En tal oportunidad se servirá un asado a la criolla, al mediodía, para cuya asistencia deberán retirarse las tarjetas en la secretaría del Centro o en la casa del señor Romero, Avellaneda 3426.